



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Cultura Tributaria y su efecto en el Cumplimiento de la obligación tributaria de los comerciantes del Mercado Central de Trujillo, 2020.

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Contador Público

**AUTOR:**

Jimenez Ramirez Jhordy Rodrigo (ORCID: 0000-0001-5960-9249)

**ASESOR:**

Dr. García Céspedes Ricardo (PhD) (ORCID: 0000-0001-6301-4950)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

TRUJILLO – PERÚ

2020

## **Dedicatoria**

A mis padres que hacen todo lo posible para que yo pueda lograr mis metas, por motivarme a seguir adelante, enseñarme el valor que tiene la vida y acompañarme en el transcurso de mi vida académica.

**Esteban Rodrigo Jiménez Cedillo**

**María Ysabel Ramírez de Jiménez**

A mis hermanos e hijos, porque son la razón de sentirme tan orgulloso de terminar mi carrera, gracias a ellos por confiar en mí.

## **Agradecimiento**

A Dios por darme fortaleza y permitirme seguir adelante, con sabiduría y paciencia. A cada una de las personas que colaboraron con un granito de arena para que este proyecto se haga realidad, mi eterno agradecimiento por su incondicional apoyo y ayuda.

Y sin dejar atrás a toda mi familia por confiar en mí, a mis abuelos en el cielo y los que aún me acompañan, tíos y primos, gracias por ser parte de mi vida y por permitirme ser parte de su orgullo.

## Índice de contenidos

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vii
Resumen .....	viii
Abstract .....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	10
II. MARCO TEÓRICO .....	13
III. METODOLOGÍA.....	21
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	21
3.2. Variables y operacionalización .....	22
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis .....	22
3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos.....	23
3.5. Procedimientos.....	25
3.6. Método de análisis de datos.....	26
3.7. Aspectos éticos .....	26
IV. RESULTADOS .....	28
V. DISCUSIÓN .....	42
VI. CONCLUSIONES.....	45
VII. RECOMENDACIONES .....	46
REFERENCIAS .....	47

## Índice de tablas

Tabla 1: Descripción de población de estudio de los comerciantes del mercado central de Trujillo.....	27
Tabla 2: Técnicas incurridas en la investigación.....	28
Tabla 3: Validez del instrumento.....	28
Tabla 4: Escala de confiabilidad.....	29
Tabla 5: Confiabilidad de la variable Cultura Tributaria.....	30
Tabla 6: Confiabilidad de los ítems de la variable Cultura Tributaria.....	30
Tabla 7: Confiabilidad de la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias.....	33
Tabla 8: Confiabilidad de los ítems de la variable Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias.....	34
Tabla 9: Descripción de Cultura Tributaria.....	38
Tabla 10: Descripción de la dimensión Educación y Formación de Conciencia en Tributación.....	39
Tabla 11: Descripción de la dimensión Conciencia Tributaria.....	40
Tabla 12: Descripción de Cumplimiento de la Obligación Tributaria.....	41
Tabla 13: Descripción de la dimensión Determinación de las Obligaciones.....	42
Tabla 14: Descripción de la dimensión Verificación de las Obligaciones.....	43
Tabla 15: Niveles de la variable Cultura Tributaria y Dimensiones.....	44
Tabla 16: Niveles de la Variable Cumplimiento de las Obligaciones y Dimensiones.....	45
Tabla 17: Pruebas de chi-cuadrado Cultura Tributaria y Cumplimiento de la obligación tributaria.....	46
Tabla 18: Prueba de Chi – cuadrado Cultura Tributaria y educación y formación de conciencia en tributación.....	48
Tabla 19: Prueba de Chi – cuadrado Cumplimiento de la obligación tributaria y conciencia tributaria.....	49

Tabla 20: Prueba de Chi-cuadrado La formación académica tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias.....	50
Tabla 21: Prueba de Chi-cuadrado de Conciencia tributaria y cumplimiento de la obligación tributaria.....	52

## Índice de gráficos y figuras

Figura 1: Descripción de la Cultura Tributaria.....	38
Figura 2: Descripción de la dimensión Educación y Formación de Conciencia en Tributación.....	39
Figura 3: Descripción de la dimensión Cultura Tributaria.....	40
Figura 4: Descripción de Cumplimiento de la Obligación Tributaria.....	41
Figura 5: Descripción de la dimensión Determinación de las Obligaciones.....	42
Figura 6: Descripción de la dimensión Verificación de las Obligaciones.....	43
Figura 7: Niveles de la variable Cultura Tributaria y Dimensiones.....	44
Figura 8: Niveles de la Variable Cumplimiento de las Obligaciones y Dimensiones.....	45

## **Resumen**

La investigación realizada se titula: Cultura tributaria y su efecto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020 es un estudio que se desarrolló para determinar el efecto de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020. Se confirmó que en dicho mercado los contribuyentes carecen de una buena cultura en tributación el cual afecta en el pago de sus tributos perjudicando al estado peruano ya que la recaudación de los impuestos es la fuente principal del estado para contribuir con el desarrollo económico del país.

El estudio, fue cuantitativo ya que las variables se expresan mediante números y se utilizó la estadística para tratar los procedimientos, no se manipularon las variables por ende es de diseño no experimental. Tiene un alcance descriptivo – correlacional, ya que existe relación entre sus variables en investigación.

Se utilizó la encuesta para recolectar información y su instrumento fue el cuestionario, el cual fue aplicado a una muestra conformada por 148 comerciantes de una población total de 600 contribuyentes del mercado central de Trujillo.

Finalmente, se concluyó que los comerciantes tienen poca cultura en tributación, ya que no conocen la importancia de pagar sus obligaciones tributarias esto se debe a la poca información o difusión por parte del estado sobre temas tributarios sumado por el poco interés por parte del contribuyente.

**Palabras clave:** Obligación, Educación, Cultura, Conciencia.



## **Abstract**

The research carried out is entitled: Tax culture and its effect on the fulfilment of tax obligations of merchants in the central market of Trujillo, 2020 is a study that was developed to determine the effect of tax culture on the fulfilment of the obligations of merchants of the central market of Trujillo 2020. It was confirmed that central market merchants lack a good taxed culture which affects the payment of their taxes harming the Peruvian state since tax collection is the main source of the state to contributing to the country's economic development.

The study was quantitative as variables are expressed by numbers and statistics were used to treat procedures, variables were not manipulated therefore non-experimental design. It has a descriptive - correlational scope, as there is a relationship between its investigation variables.

The survey was used as an information gathering technique and its instrument was the questionnaire, which was applied to a sample conformed by 148 merchants of a total population of 600 contributing merchants of the central market of Trujillo.

Finally, it was concluded that traders have little culture in taxation, since they do not know the importance of paying their tax obligations. This is due to the little information or dissemination by the state on tax issues, added to the little interest on the part of the taxpayer.

**Keywords:** Obligation, Education, Culture, Awareness.

## I. INTRODUCCIÓN

La cultura tributaria es un tema que no recibe la atención que merece porque a las personas no se les enseña a contribuir con el pago de impuestos, por lo que el país puede utilizar estos impuestos para llevar a cabo aspectos prioritarios como la educación, la salud, la inversión, etc. cultura, en términos de servicios sociales como entretenimiento, seguridad pública y transporte, beneficiará a las personas para el desarrollo de la ciudad. Por tanto, hay que ser consciente de la importancia de tener una buena cultura en cuanto a la fiscalidad y los beneficios que trae.

La tributación es fundamental en la sociedad ya que financiamos una mayor proporción del gasto público a través de los ingresos fiscales, por lo que muchos trabajos se retrasan o incluso no se completan porque los ciudadanos no se dan cuenta de la importancia de tributar.

Trujillo ha venido desarrollándose económicamente lo que beneficia para sus habitantes y considerada también un centro comercial. Los cambios también son inevitables en la ciudad, pues aquí se han instalado varios centros comerciales, sin dejar de lado un total de 600 pequeños comerciantes en el mercado central donde la actividad comercial es muy activa, especialmente de abarrotes y verduras.

Los problemas de estos empresarios se derivan de la falta de cumplimiento proactivo del registro de actividades comerciales y la tributación correspondiente para apoyar el gasto estatal. Asimismo, es previsible que la mayoría de los empresarios registrados no hayan cumplido con la abolición de los impuestos correspondientes, lo que poco tiene que ver con su interés en el sostenimiento al gobierno para el bien común, consiste en cotizaciones obligatorias y es evasión fiscal. Por lo tanto, algunos empresarios no comprenden las obligaciones de pago y los métodos de pago, lo que lleva a la informalización de las actividades empresariales, debido a la falta de una educación tributaria adecuada.

Permitir que las empresas identifiquen oportunidades para evadir sus obligaciones tributarias, dado que los contribuyentes evaden impuestos, tendría un impacto negativo en los ingresos tributarios, lo que socavaría los planes del gobierno para lograr las metas fiscales, incluida la construcción de carreteras,

escuelas e instituciones públicas, iluminación, saneamiento y otros. beneficios públicos.

En atención a la realidad problemática descrita se planteó el problema; ¿Cuál es el efecto de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020?

En este sentido, se puede entender la legitimidad de esta investigación, señalando los motivos de la investigación y explicando los motivos e importancia, indicando que la investigación es necesaria e importante (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Por conveniencia: Este estudio tiene sentido porque es muy relevante mencionar temas de cultura tributaria, porque cuando se cumpla la obligación tributaria se verá reflejado tanto en el desarrollo social como en el desarrollo económico de nuestra sociedad y así estaremos erradicando la pobreza y generando mayor creación de empleo.

Por relevancia social: Es importante recordar que la evasión fiscal es un problema social y está relacionado con la falta de cultura en tributación, por lo que este problema debe ser abordado para que los contribuyentes cumplan con las normativas vigentes y así se estaría reduciendo la evasión fiscal

Por implicaciones prácticas: La investigación tiene como objetivo sensibilizar a las empresas para que puedan cumplir voluntariamente con sus obligaciones tributarias y orientar al mercado sobre la necesidad de que los contribuyentes tengan una buena cultura tributaria.

Por valor teórico: La investigación pretende aportar conocimientos actualizados sobre cultura tributaria y obligaciones tributarias. Los hallazgos de este estudio pueden generalizarse a todos los contribuyentes del Mercado Central de Trujillo. El estudio servirá como una herramienta de información con el fin de tomar las medidas correspondientes para cumplir con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria y oportuna.

Por la utilidad metodológica: Debido a la importancia de esta investigación, los hallazgos de esta encuesta pueden revelar fallas comunes del incumplimiento de las normas tributarias en términos de causas, consecuencias y consecuencias que afectan el logro de los resultados económicos y sociales. Es necesario utilizar los datos y la información recopilada y formular supuestos

sobre esta base, y luego comparar estos supuestos para que podamos obtener buenos resultados.

De esta manera se planteó el objetivo general; determinar el efecto de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020. Así mismo se formuló objetivos específicos cuyos son: Identificar el nivel de cultura tributaria de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020. Seguidamente se Analizará el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020. Por otro, lado se determinará el efecto de la formación académica tributaria en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020. Y finalmente se determinará el efecto de la conciencia tributaria en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020.

Por ello, se proponen la siguiente hipótesis general: La cultura tributaria afecta positivamente en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

En este sentido, vale la pena considerar los trabajos previos encontrados en diferentes plataformas de investigación académica, y su base teórica será completada por diferentes autores relevantes para la investigación, como se describe a continuación:

Para Cabrera, Narváez, y Erazo, (2020). Análisis de la cultura tributaria de los consumidores y comerciantes de carne en el estado de Santa Isabel, Azuay. La tributación ha sido parte de la humanidad desde los albores de la sociedad. Por ello, siempre ha sido una preocupación la necesidad de realizar actividades empresariales y recaudar por el Estado para destinar los ingresos tributarios a la realización de obras públicas. Pero si los contribuyentes no han establecido una cultura tributaria que considere los diversos beneficios que brindan las leyes o regulaciones para diferentes industrias, no se puede decir que tengan éxito en la recaudación de impuestos. económico. El estudio utilizó un marco de diseño no experimental, utilizó métodos mixtos, tuvo un alto carácter cualitativo, explicó su alcance de manera descriptiva y empleó técnicas de encuesta, entrevista y revisión de literatura. Los resultados finales de este estudio podrían determinar la cultura tributaria en los comerciantes de la industria cárnica. Luego, el análisis informa la promoción de una mejor cultura tributaria en el Ecuador, ya que el comportamiento tributario de los consumidores y comerciantes en el mercado se puede comprender gracias a las técnicas de encuesta.

Según Neira, (2019) Tributación en la cultura tributaria. El desafío de la sociedad a los asesores fiscales se basa en persuadir a los contribuyentes para que cumplan con esta responsabilidad, esto les permite obtener la autoridad moral necesaria para que la nación use los recursos públicos de manera correcta y transparente. Este artículo tuvo como finalidad evaluar la cultura tributaria en tributación. Esencialmente, el método utilizado es fenomenológico. Para ello, se realizaron entrevistas en profundidad a cinco asesores fiscales y asesores fiscales de las profesiones de contadores públicos y abogados, autónomos del sector que asesoran a consorcios empresariales. Los resultados muestran que diseñar un sistema tributario dirigido por el ciudadano que dirija

a los ciudadanos a cumplir con sus deberes de manera controlada es un desafío fundamental al que los contribuyentes deben prestar atención.

Según Gutiérrez, (2018) La educación tributaria como herramienta para el cumplimiento voluntario de la política tributaria: Un estudio de género entre estudiantes universitarios. Debido a la fragilidad del sistema tributario mexicano y su dependencia de los ingresos petroleros, son necesarias propuestas y herramientas para incrementar los ingresos tributarios. Teniendo en cuenta los problemas de informalidad y evasión fiscal en nuestro país, la educación fiscal representa plenamente una herramienta de política tributaria. La evidencia internacional muestra que se ha beneficiado de la implementación de programas de educación tributaria debido al impacto positivo en el cumplimiento tributario. Este estudio presenta los hallazgos como un acercamiento metodológico a estudiantes del Centro de Economía Administrativa (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara y analiza aspectos relacionados con la educación tributaria a través de la estadística descriptiva y la utiliza como incremento de ingresos.

Según Gonzales, (2020). El presente estudio tiene como propósito principal determinar cómo la cultura tributaria incide en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de New RUS, empresa textil ubicada en Galerías Super de Huánuco. El método se desarrolló a nivel descriptivo a través de métodos cuantitativos. Con este diseño podemos observar cómo se da este fenómeno en su contexto para luego analizar una unidad muestral de 20 empresarios textiles. En este estudio se utilizaron encuestas para preguntas relacionadas con las variables, dimensiones e indicadores de la pregunta. Después de procesar, interpretar, analizar, comparar y discutir, finalmente mostramos cómo se manifiesta la cultura tributaria. Los supuestos que afectan el desempeño de la nueva Compañía Textil RUS de las Galerías Super de Huánuco, obligación tributaria 2019 y todos los supuestos anteriores nos permiten sacar conclusiones y brindar ciertas recomendaciones.

Acosta y Tang (2020) La importancia de recaudar y recaudar impuestos para satisfacer las necesidades de los ciudadanos ha propiciado diversas formas de progreso en nuestro país. Por lo tanto, la recaudación de impuestos es el propósito de esta investigación, que busca establecer un mecanismo que ayude

a los municipios a implementar programas de concientización, creando así una cultura tributaria entre los contribuyentes que no pagan impuestos a tiempo. Para efectos de este estudio se utilizan métodos cuantitativos y correlacionales para medir la relación entre sus variables, de igual manera dado que la encuesta se realizará de manera instantánea, este estudio es de corte transversal, utilizando una muestra de 150 contribuyentes. En este relevamiento concluyeron que las variables entre ellas sí están íntimamente relacionadas, y que es muy necesario implementar mecanismos de fortalecimiento institucional municipal en todas las instancias educativas bajo la normativa municipal vigente. También es muy importante mantenerse al tanto de las inversiones que realizan para alentar a los contribuyentes a comprender sus razones fiscales.

Pérez y Salvador (2020) tienen como objetivo principal determinar la relación entre la cultura tributaria y las obligaciones tributarias de la relación del impuesto predial en San Jerónimo de Touran desde el primer trimestre del año 2018. Según las observaciones, los contribuyentes no comprenden las leyes y reglamentos que rigen las leyes de la ciudad e ignoran las sanciones por incumplimiento de los impuestos prediales, por lo que las normas municipales existentes no se implementan en la zona. Se supone que mientras aumenta la cultura sobre tributación, también aumentará la recaudación de impuestos a la propiedad. La encuesta contiene 12 preguntas para evaluar variables, con una muestra de 370 contribuyentes de 6.807 en la zona de San Jerónimo de Tunan. La investigación es descriptivo-relevante porque sus variables se encuentran relacionadas entre sí. En esta investigación no se manipulan variables por consecuencia es No experimental. Este método es cuantitativo porque las variables se representan mediante números y se procesan mediante procedimientos estadísticos. Dado que los contribuyentes no comprenden la importancia de pagar el impuesto predial, y no existe información sobre las normas municipales que regulan el impuesto predial, se puede determinar que los contribuyentes tienen poca cultura tributaria.

Desarrollando el apartado se plantea los fundamentos teóricos de las variables a investigar: Cultura tributaria.

Como señala Solórzano (2015): Que la obligación tributaria sea suficiente para alcanzar los objetivos fiscales depende de la percepción del riesgo y la capacidad de control y sanción del contribuyente.

Se entiende que las normas que rigen la administración de las personas naturales antes de cumplir con los asuntos fiscales o ejercer sus funciones, siempre que el agente local tenga la confianza y los valores de que es factible prestar servicios que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida. de la gente. Por lo tanto, los gobiernos deben actuar con transparencia para lograr la aceptación, lo cual es importante para prevenir la evasión fiscal. (Yaguache, Pardo y Espejo, 2018).

Se espera el cumplimiento voluntario de las obligaciones y no se espera que se implementen acciones estratégicas para imponer sanciones para elevar los niveles de impuestos bajo presión para retrasar el pago de impuestos. (Solórzano, 2016).

La contabilidad tributaria, la preparación de declaraciones de impuestos y la planificación tributaria. Desde un punto de vista económico, se debe tener en cuenta los impuestos para optimizar las decisiones financieras y de inversión, utilizando esquemas complejos de crédito fiscal) debería ayudar. Parte del costo de la planificación fiscal (además de la recopilación de información legal fiscal general) correspondiente a la investigación existente (Eichfelder y François, 2014).

El método de tributación cultural es atractivo porque brinda explicaciones para diferentes comportamientos, sin embargo, bajo las mismas condiciones (por ejemplo, el mismo sistema tributario y las mismas reglas aplicables), los economistas y los científicos sociales generalmente tienden a ver la cultura como una colección de todos los elementos de los modelos tradicionales y fiscales, con diferencias entre países. (Guerra, 2017).

Los hechos han demostrado que la cultura tributaria es el conocimiento del análisis de los pagos de los ciudadanos al Estado como una forma de obligación tributaria, y este tipo de donación es voluntaria y voluntaria. Por lo tanto, para adquirir más conocimientos feudales, acordaron realizar mayores cambios en el comportamiento de los residentes. Por lo tanto, es posible referirse a términos para ciertos actos realizados en asuntos económicos, sociales y políticos, que son lentos de implementar. Debido a esto, se cree que la cultura no se promueve en la sociedad, sin embargo, el propósito real del coleccionismo se tergiversa constantemente, para mal en lugar de beneficio. (Sarduy & Gancedo, 2016).



Para Torrico (2015), el Estado dentro de sus competencias, es decir, en representación del Estado contribuyente. La competencia por parte del gobierno también está relacionada con la estrategia de que las entidades locales deben alcanzar mayores niveles de tributación.

En otras palabras, la obligación de pagar los impuestos de manera oportuna, es decir, los ciudadanos que confían en los ciudadanos para mostrar un mayor respeto por el pago de los impuestos pueden mostrar su nivel cultural bajo una forma de política clara, y así obtener mayores impuestos de los contribuyentes.

Profundizar en el conocimiento de la política tributaria y comprender la importancia del cumplimiento voluntario de los intereses comunes del desarrollo social. (Arteaga, 2015, citado por Roas & Castro, 2016).

La importancia del conocimiento tributario en la sociedad hace que las personas traten de aceptar o tolerar las obligaciones correspondientes y garantizar su contribución de manera específica, puede ayudar con seguridad a su desarrollo y comprender su supervivencia en el nivel de desarrollo. (Sarduy y Gancedo, 2016).

Entonces, la cultura tributaria significa que hay un trabajo de tipo educativo, que ayuda a analizar el papel de los jóvenes en el análisis de la recaudación tributaria del órgano rector para apoyar el financiamiento del gasto público. Al mismo tiempo, el punto de vista del gobierno es convencer a todos que el pago de impuestos es responsabilidad de todos para incidir en sus propias estrategias, con tasas impositivas más altas, para establecer mejores relaciones temporales. Los anteriores son valoraciones y fraudes en actividades realizadas por agentes del gobierno. (Sarduy & Gancedo, 2016).

En esta etapa, se puede comprar el poder del agente de auditoría, o puede ser el contribuyente para completar una intervención dudosa. Análisis de los ingresos por evasión fiscal y la posibilidad de ser auditados desde la perspectiva de los contribuyentes. El análisis psicológico realizado por los evasores incluye el orden de la auditoría, sus técnicas de investigación, el estado de ánimo que están programados para usar con el auditor y la estructura de la transacción. (Guzmán, 2014).

Así como el saber feudal se manifiesta en la experiencia y logra calcular a nivel de representación intencional, no se limita a “saber” sino que puede extenderse a “ejecutar”. En otras palabras, el comportamiento ideal no tiene

argumentos. En cuanto a los valores del contribuyente, es relevante: la responsabilidad y el compromiso.

Con base en la dimensión cultura tributaria por Amasifuen (2015), puede evaluarse de las siguientes formas:

De acuerdo a la primera dimensión; Formación tributaria que informe a los miembros de la sociedad de sus obligaciones y que exista la aceptación suficiente de que la tarea del Estado es implementar cursos específicos impartidos en los diferentes niveles de educación, formación en niveles de educación tributaria, difusión de conocimientos, desarrollo de comportamientos y principios. La formación, la educación es fundamental ya que es el conducto para generar la necesaria concienciación tributaria y cívica, además de incidir en el progreso de las personas.

Asimismo, se habla del impacto de la formación académica en tributación en una cultura tributaria, que considera los valores y principios de moral y moralidad, conducta y conocimientos que se adquieren mayoritariamente durante la niñez y la adolescencia. Una vez más, la educación y la conciencia tributarias son esenciales entre quienes se encuentran en estas etapas, porque si la capacitación anterior se realiza fuera de las etapas básicas de aprendizaje individual, entonces cuando la tributación es insuficiente. Por otro lado, Sunat tuvo un útil diálogo sobre el sistema tributario, una acción importante y necesaria por parte de la sociedad peruana para educar a los contribuyentes, concientizándolos sobre el pago y rechazo de impuestos.

Dentro de este marco la segunda dimensión; La conciencia tributaria es un medio de dar el impulso necesario para el cumplimiento de las responsabilidades feudales, y expresa las actitudes, conocimientos y creencias de la sociedad que afirmarán que estos componentes de la conciencia tributaria son motores de contribución. Responsable y sin la estrategia obligatoria del país, reduciendo así el fraude por motivos personales.

La conciencia feudal es una responsabilidad feudal inherente, por lo que es necesario alentar gradualmente a los ciudadanos a saber qué acciones deben realizar y qué acciones no se oponen a los métodos feudales. Incluso la cognición feudal radica en la expresión deliberada, es decir, los ciudadanos deben reconocer todos los deberes tributarios que les otorga el Poder Judicial sin compromiso, es importante que los

residentes quieran practicar en acción, por lo que las obligaciones no son parte de la participación. (Vanegas, 2016).

#### Cumplimiento de obligaciones tributarias.

Es un compromiso de cumplimiento tributario que se relaciona con la relación actual entre el contribuyente (entidad o ley) y el estado (sujeto a normas tributarias). Si el estado tiene el poder de hacer cumplir la relación anterior, o el contribuyente puede rescindir la responsabilidad mediante el pago de impuestos.

“La autoridad fiscal verifica la ocurrencia de hechos que dan lugar a tributación y también verifica la ocurrencia de hechos que dan lugar a obligaciones tributarias, determina el impuesto a cobrar”. (SUNAT, 2017).

Motivación para cumplir con la normativa tributaria, se define como la reflexión y el buen conocimiento de todos en el desempeño de sus funciones fiscales. Se refiere al acto de contribuir voluntariamente a la propia sociedad, que es la motivación de un individuo para pagar.

Tributación: se considera como un recurso de derecho público requerido por la administración pública, que es básicamente dinero e ingresos obligatorios, que a su vez es impuesto unilateralmente por el Estado y consolidado por la acción de los contribuyentes.

De acuerdo con las obligaciones tributarias, el departamento de administración tributaria verificará la implementación de los productores constitutivos de los compromisos tributarios, determinará el déficit feudal y especificará los principios y monto del impuesto a pagar (Administración Tributaria del Estado, 2017).

Según Viswanathan (2018) Tomando nota de que los contribuyentes están obligados a pagar el GST sobre los ingresos de todas las fuentes de ingresos, ya sea que los ingresos se informen o no a la agencia de recaudación a través de un documento que detalle la información de ingresos. Sin embargo, el hecho de que el contribuyente no incluya ingresos en su declaración de impuestos o el grado de subregistro está directamente relacionado con el grado en que se deben declarar los ingresos.

Incentivos para el cumplimiento; se encuentran en medio de avances en métodos modernos y son adoptados por algunos países para enfatizar la

implementación opcional de impuestos tributarios en el interés público. Entre ellos, mencionó el método de comunicación con la facilidad ciudadana para reducir la dificultad del saldo del impuesto al consumo distintos de los ingresos, especialmente para su demostración de cuenta y enseñanza tributaria para brindar suficiente asesoramiento, incluyendo un conjunto de montos indicados. Fomentar la elevación de la moral financiera de los ciudadanos de un país.

De esta manera la primera dimensión determinación de las obligaciones tributarias. Las disposiciones de la tributación feudal comienzan con acciones o interpretaciones de los déficits tributarios y también son implementadas por la Administración General Tributaria, son determinadas por ellas mismas o encargadas de intermediarios. Menciona el indicador, la base de las ventas sujetas a impuestos. La generalidad de retribución, tributo y monto en servicio o uso del trabajo. En cuanto a transacciones de capital y reservas, aquellos que incumplan en el pago de comisiones de acuerdo con la base imponible.

El segundo aspecto es la verificación de las obligaciones tributarias. La verificación realizada por la Administración Estatal de Aduanas e Impuestos (SUNAT) puede ser concluyente o defectuosa. Al examinar parte del compromiso tributario, uno o más componentes, la intervención será arbitraria: Introducción a los libros contables. Como medida obligatoria para la transferencia de libros de contabilidad a empresas y organizaciones, su reporte incluye la consolidación de las empresas adquiridas en la UIT actual para el objeto imponible anterior y el ejercicio en curso, donde los tres niveles de perceptores de utilidades que pasan a utilizar estos indistintamente Los beneficios durante la práctica verán el valor que ganan en acción. Operación de verificación física. Monitorear las actividades económicas de las que depende la empresa mediante la recolección de formatos contables y omisiones tributarias requeridos por la agencia SUNAT. Contiene declaraciones omitidas que determinan la progresividad del 1% de la UIT.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

Este tipo de investigación es fundamental porque su carácter esencial se basa en las variables de la investigación, sin importar el propósito real de la investigación, por lo que se denomina investigación teórica o investigación pura, a partir de la cual se crea nuevo conocimiento y se contribuye y Contenido de investigación complementario (Hernández, et al, 2014).

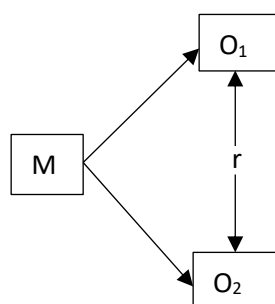
En atención al diseño de investigación se señala;

No experimental; “investigación realizada sin manipulación deliberada de variables, en la que los fenómenos solo pueden analizarse cuando se observan en su entorno natural”. (Hernández et al., 2014).

Transversal; Un estudio transversal o transversal tiene como objetivo recopilar datos en un solo punto en el tiempo. (Hernández et al., 2014).

Correlacional; El nivel de investigación está causalmente relacionado porque el propósito principal y la utilidad de esta investigación es entender cómo se comporta un concepto o variable simultáneamente y verificar cómo las variables puestas a contraste. (Hernández et al., 2014).

Retomando la expresión del diseño de la investigación se diagrama de la siguiente manera:



Dónde:

M = Comerciantes del mercado central de Trujillo.

O<sub>1</sub> = Cultura tributaria.

O<sub>2</sub> = Cumplimiento de las obligaciones.

r = relación.

### 3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Cultura tributaria

Se espera el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias y obligaciones asignadas a los contribuyentes, y no se espera que se implementen acciones estratégicas para aumentar los niveles de impuestos mediante la imposición de sanciones bajo presión para retrasar los pagos de impuestos. (Solórzano, 2016).

Variable 2: Cumplimiento de las obligaciones tributarias

La autoridad fiscal verifica la ocurrencia de hechos que dan lugar a tributación y también verifica la ocurrencia de hechos que dan lugar a obligaciones tributarias, determina el impuesto a cobrar y especifica la base imponible y el monto del impuesto. (SUNAT, 2017).

### 3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

De esta forma, la población de investigación estuvo conformada por 600 comerciantes del Mercado Central de Trujillo, como se muestra a continuación:

Tabla 1

*Descripción de la Población de Estudio.*

Mercado Central de Trujillo 2020.					
Genero	Hombres		Mujeres		Total
	f	%	f	%	
Comerciantes	206	34.3%	394	65.7%	600

*Nota:* Información obtenida del administrador del mercado central de Trujillo.

De esta forma, el trabajo de investigación propone criterios de selección para los comerciantes del Mercado Central de Trujillo que aceptaron participar en la encuesta, así como criterios de exclusión para los

contribuyentes que no fueron identificados durante el uso de la información.

Por lo tanto, la muestra se elaboró utilizando una fórmula de población conocida tal que el número de unidades muestrales necesarias para trabajar en el estudio se obtuvo luego de aplicar la fórmula de población conocida conformada por 148 comerciantes del Mercado Central de Trujillo. (Ver anexo 08)

Es por eso que la unidad de análisis es un comerciante del Mercado Central de Trujillo.

### 3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos

Se basó en las técnicas utilizadas en la encuesta, por lo que la información se recopila a través de una herramienta de cuestionario donde se desarrolla información para cada variable y sus dimensiones y cada cuestionario se basa en respuestas en una escala de Likert, lo que ayudará a lograr los objetivos.

Tabla 2

*Técnicas incurridas en la investigación*

Variable	Técnica	Instrumento	Informante
Cultura tributaria	Encuesta	Cuestionario (Ver anexo 05)	Comerciantes del Mercado Central de Trujillo.
Cumplimiento de las obligaciones	Encuesta	Cuestionario (Ver anexo 06)	Comerciantes del Mercado Central de Trujillo.

*Nota:* La evaluación se basa en las dimensiones y variables del estudio.

Para Scribano (2008, citado por Seid 2017), mencionó que la validez es una herramienta para medir el grado de un concepto que pretende o debe medir, de modo que las diferencias en las mediciones obtenidas reflejen diferencias en la realidad.

Bajo este marco, la efectividad de cada herramienta utilizada en el estudio se presenta a expertos en la materia para su propia revisión, lo que ayuda

a enriquecer el aprendizaje y lograr pautas óptimas para mejorar la herramienta.

Tabla 3

*Validez del instrumento*

Grado Académico	Apellidos y nombre experto	Apreciación
Doctora	Sara Cabanillas	SI HAY SUFICIENCIA
Magister	Javier Navarro Santander	SI HAY SUFICIENCIA
Magister	Guillermo Arias Pereyra	SI HAY SUFICIENCIA

Por ello, en esta encuesta se analizó el grado de confiabilidad aplicado en el estudio de las variables cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias a través de una encuesta a 148 personas del Mercado Central de Trujillo.

Castillo, Gonzales y Olaya (2018) mencionan que la confiabilidad está relacionada con la precisión con la que el instrumento mide propiedades.

Tabla 5

*Confiabilidad de la variable Cultura Tributaria*

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,798	12

Fuente: SPSS. Vs. 24

Se obtuvo un coeficiente de 0,798 en el Alfa de Cronbach, dentro del rango aceptable de 0,6 a 0,8. Finalmente, concluimos que el estudio presenta un instrumento con confiabilidad aceptable.



Tabla 7

*Confiabilidad de la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,737	12

Fuente: SPSS. Vs. 24

El coeficiente del Alfa de Cronbach es 0,737, que está dentro del rango aceptable de 0,6 a 0,8. Concluimos que el estudio proporciona una herramienta de fiabilidad aceptable.

### **3.5.Procedimientos**

En este sentido, es comprensible que el proceso de problemas de estos empresarios se deriva de la falta de cumplimiento proactivo del registro de actividades comerciales y la tributación correspondiente para apoyar el gasto estatal. Asimismo, es previsible que la mayoría de los empresarios registrados no hayan cumplido con la abolición de los impuestos correspondientes, lo que poco tiene que ver con su interés en el sostenimiento al gobierno para el bien común, consiste en cotizaciones obligatorias y es evasión fiscal. Por lo tanto, algunos empresarios no comprenden las obligaciones de pago y los métodos de pago, lo que lleva a la informalización de las actividades empresariales. Por esta razón, este estudio presenta un estudio relacionado que previamente orientó la formulación de objetivos e hipótesis de investigación, herramientas diseñadas para recopilar información diversa. De esta manera, se utilizó un proceso metodológico para la realización de encuestas presenciales. A continuación, se ingresó los puntajes obtenidos por el cuestionario en la base de datos de Excel, y luego ejecute el procedimiento de análisis descriptivo, mientras se utiliza el método de sturges para responder al

primer objetivo específico para proceder con el procedimiento estadístico descriptivo, que considera la prueba de normalidad para determinar la herramienta no paramétrica, esto ayudará a probar objetivos e hipótesis contra los datos citados en el paquete estadístico obtenido y explicar las características del fenómeno investigado a la luz de las realidades del estudio.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Los análisis utilizados en este estudio provinieron del uso de dos métodos: estadística descriptiva y estadística inferencial, como se describe a continuación:

Básicamente, con base en estadísticas descriptivas, se usó para realizar el análisis y luego comience el proceso de análisis desde allí. Basado en el software Excel fácil de usar, se puede mostrar en forma tabular o gráfica. Muestra la amplitud como amplitud, frecuencia recibida y porcentaje, y muestra los pasos del análisis.

De esta forma se utiliza la estadística inferencial, donde en un principio se tiene una base de datos de información, es importante señalar que se han procesado variables generales y algunas dimensiones para realizar procedimientos estadísticos para encontrar relaciones en la base de datos. El paquete SPSS V.24 aparentemente ha iniciado el procedimiento de evaluación de la prueba de normalidad, que es un determinante clave. Por lo tanto, si la significancia de ambas partes es menor que  $p = 0.000$ , la herramienta de búsqueda de correspondencias se utilizará correctamente. Herramientas para encontrar relaciones.

### **3.7. Aspectos éticos**

En este marco, se obtuvieron normas éticas para el consentimiento informado y se informó a todas las unidades de muestra del propósito del estudio. Asimismo, se les informa sobre la protección y seguridad de sus identidades. Solo la información y los datos recopilados están dentro del alcance de la investigación. En el procesamiento, maneje con cuidado los datos obtenidos de la información, no tenga que

manipularlos en beneficio del investigador, siempre y cuando el objetivo se presente con información objetiva y usted lo vea.

#### IV. RESULTADOS

A medida que se desarrolla el capítulo, se mostrarán los datos recopilados, donde se aplicarán estadísticas descriptivas e inferenciales, y los objetivos de la investigación.

##### **Análisis descriptivo de la variable Cultura Tributaria**

Tabla n°9

##### *Descripción de Cultura Tributaria*

CULTURA TRIBUTARIA			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	BAJO	48	32,4
	MEDIO	77	52,0
	ALTO	23	15,5
	Total	148	100,0

Fuente: SPSS Vs.24

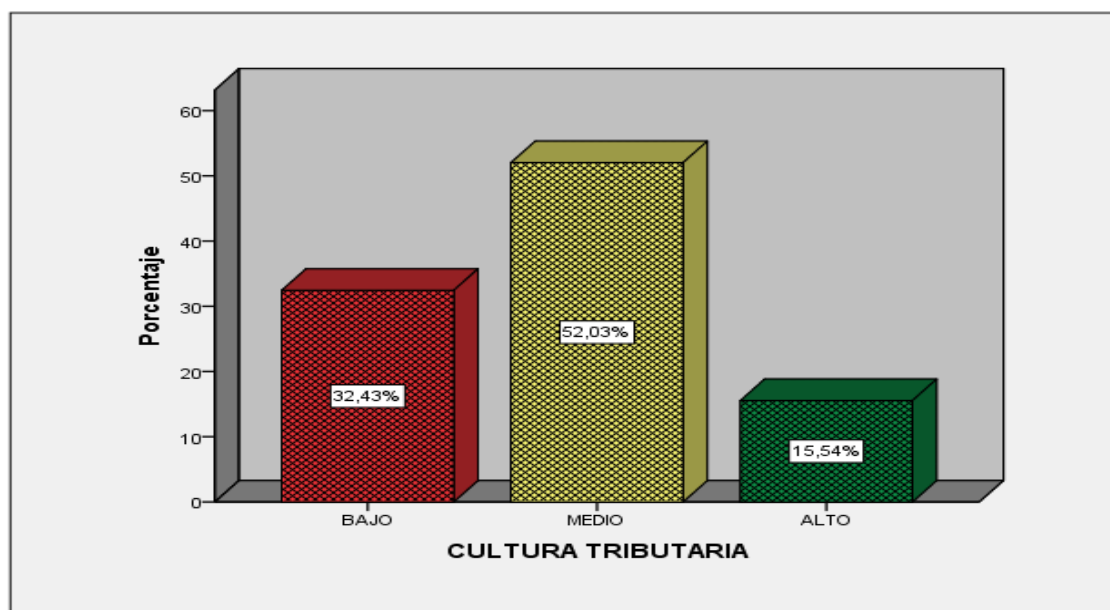


Figura 1. Descripción de Cultura Tributaria

Fuente elaboración propia SPSS Vs.24

Interpretación:

Los encuestados reportaron tener una cultura tributaria moderada o nula, lo cual se debe a que los comerciantes no tienen una buena cultura tributaria. La educación y capacitación tributaria, además de su falta de compromiso con el estado o falta de conciencia tributaria, por ejemplo, desconocen el habla de los requisitos del

estado peruano para la educación tributaria en las instituciones públicas y privadas, y también consideran que la los impuestos pagados no serán devueltos en beneficio de la sociedad. Al final, pocos empresarios tienen un nivel aceptable de cultura tributaria, porque pocos empresarios pagan impuestos voluntariamente, porque quieren contribuir al desarrollo social de Trujillo, asistir a charlas en la Sunat sobre el sistema tributario, cumplir con los pagos en base al Cronograma pagar impuestos.

Tabla n°10

*Descripción de la dimensión Educación y Formación de Conciencia en Tributación*

<i>EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE CONCIENCIA EN TRIBUTACIÓN</i>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	BAJO	48	32,4
	MEDIO	100	67,6
	Total	148	100,0

Fuente: SPSS Vs. 24

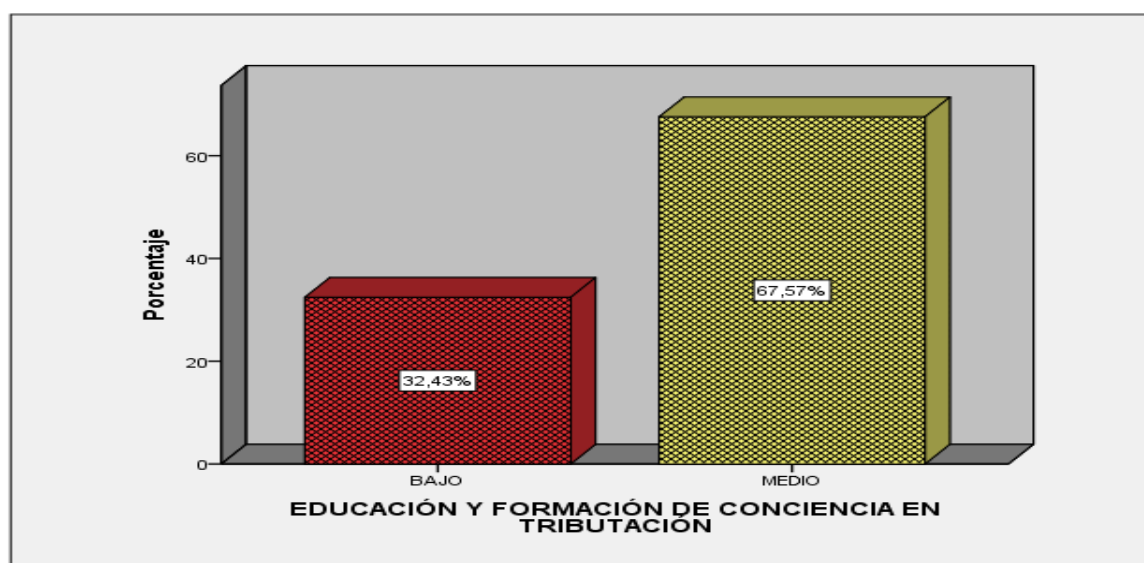


Figura 2. Descripción de la dimensión Educación y formación de conciencia en tributación  
Fuente elaboración propia SPSS Vs.24

Interpretación:

Los comerciantes del Mercado Central de Trujillo arrojó que el mayor porcentaje se encontraba en medio de la educación y sensibilización tributaria, ya que rara vez

participaban del sistema de charlas de la Sunat en temas tributarios, también porque creen que la formación académica, los valores morales y éticos juegan un papel muy importante en el cumplimiento de las obligaciones. Si bien algunos empresarios no comprenden las charlas sobre educación fiscal en instituciones públicas y privadas que promueve e incentiva el Estado peruano, también se resisten a comprender el sistema tributario.

Tabla n°11

*Descripción de la dimensión Conciencia Tributaria*

CONCIENCIA TRIBUTARIA			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	BAJO	73	49,3
	MEDIO	52	35,1
	ALTO	23	15,5
	Total	148	100,0

Fuente: SPSS Vs.24

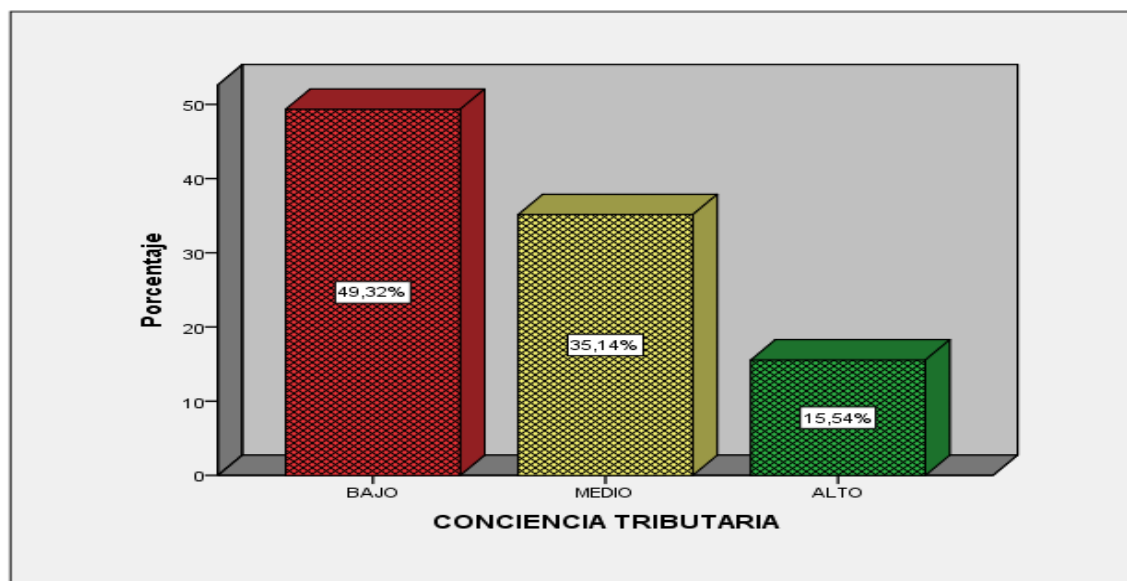


Figura 3. Descripción de la dimensión Cultura Tributaria

Fuente elaboración propia SPSS Vs.24

Interpretación:

Reveló que la mayoría de los comerciantes tienen poca conciencia tributaria, ya que no cumplen regularmente con sus obligaciones, no tienen incentivos para pagar impuestos y sienten que pagar impuestos no tiene retorno a la sociedad, lo cual es preocupante, porque la recaudación de estos fondos será utilizada por el Estado

para satisfacer las necesidades que la sociedad amerita. Por otro lado, un pequeño grupo de comerciantes paga voluntariamente impuestos de acuerdo al cronograma de pago, contribuyendo al desarrollo social de Trujillo.

### **Análisis descriptivo de la variable Cumplimiento de la obligación tributaria**

Tabla n°12

*Descripción de Cumplimiento de la obligación tributaria*

<i>CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA</i>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	MEDIO	71	48,0
	ALTO	77	52,0
	Total	148	100,0

Fuente: SPSS Vs. 24

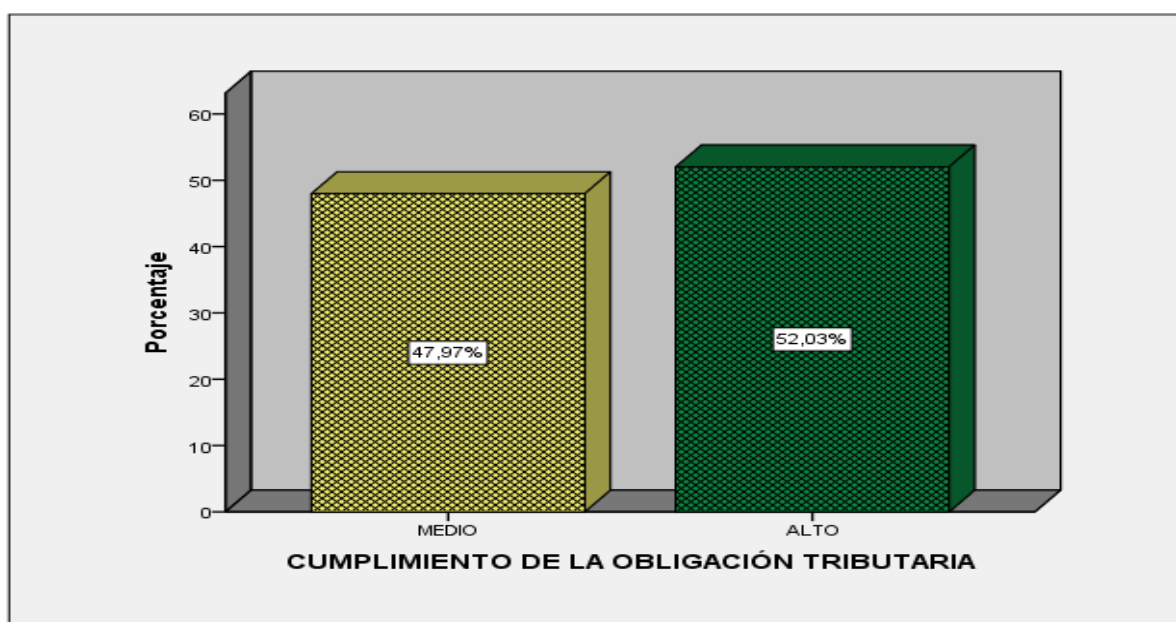


Figura 4. *Descripción de Cumplimiento de la obligación tributaria*

Fuente elaboración propia SPSS Vs.24

Interpretación:

Una encuesta a los comerciantes del Mercado Central de Trujillo reveló que la mayoría de los comerciantes reportaron un alto nivel de cumplimiento de sus obligaciones tributarias, esto se debe a que en algunos casos los comerciantes sí utilizan comprobantes de pago para respaldar sus ventas, dándoles seguimiento a través de libros contables de ventas y compras, saber qué libros usar según el

sistema en el que se encuentran, usar un sistema de contabilidad para realizar un seguimiento de sus operaciones comerciales.

Tabla n°13

*Descripción de la dimensión Determinación de las Obligaciones*

<i>DETERMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES</i>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	MEDIO	123	83,1
	ALTO	25	16,9
	Total	148	100,0

Fuente: SPSS Vs. 24

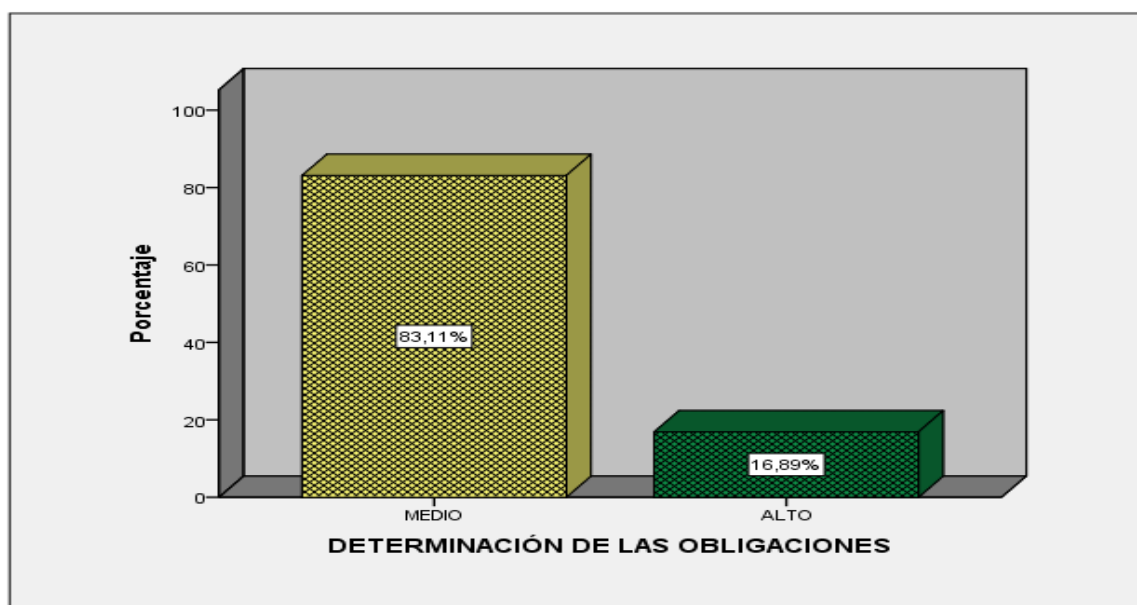


Figura 5. *Descripción de la dimensión Determinación de las Obligaciones*  
Fuente elaboración propia SPSS Vs.24

Interpretación:

De la encuesta a los comerciantes del Mercado Central de Trujillo, la mayoría de los encuestados se ubicaron en un nivel moderado de comportamiento al momento de registrar todas las ventas y cotizar en base a las ventas totales, el mismo porcentaje también afirmó utilizar un sistema contable para registrar sus operaciones comerciales. Por otro lado, solo una minoría de los encuestados indicó que regularmente o siempre implementa este conjunto de buenas prácticas.



Tabla n° 14

*Descripción de la dimensión Verificación de las obligaciones*

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	MEDIO	71	48,0
	ALTO	51	34,5
	BAJO	26	17,6
	Total	148	100,0

Fuente: SPSS Vs. 24

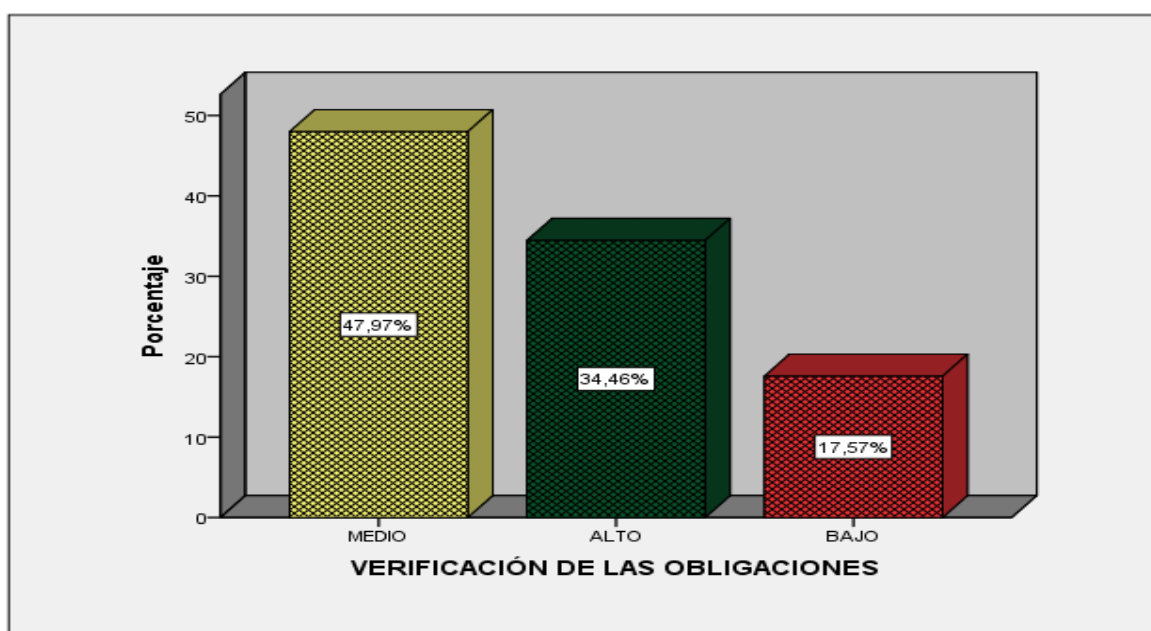


Figura 6. *Descripción de la dimensión Verificación de las Obligaciones*

Fuente elaboración propia SPSS Vs.24

**Introducción:**

La mayoría de los encuestados dijeron que tenían un nivel aceptable de conocimiento de qué libros estaban en exhibición antes de la inspección, y también dijeron que sabían qué libros tomar según el sistema en el que se encontraban. Otro Por otro lado, una proporción importante de comerciantes no entienden la presentación de los libros o la verificación física del negocio, esto se debe a que creen que el estado no propaga las cuestiones tributarias.

Tabla n°15

*Niveles de la variable Cultura Tributaria y dimensiones*

Niveles	Cultura Tributaria		Educación y formación en conciencia en Tributación		Conciencia Tributaria	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	48	32.4	48	32.4	73	49.3
Medio	77	52.0	100	67.6	52	35.1
Alto	23	15.5	0	0.0	23	15.5
TOTAL	148	100	148	100	148	100

Fuente elaboración propia SPSS Vs. 24

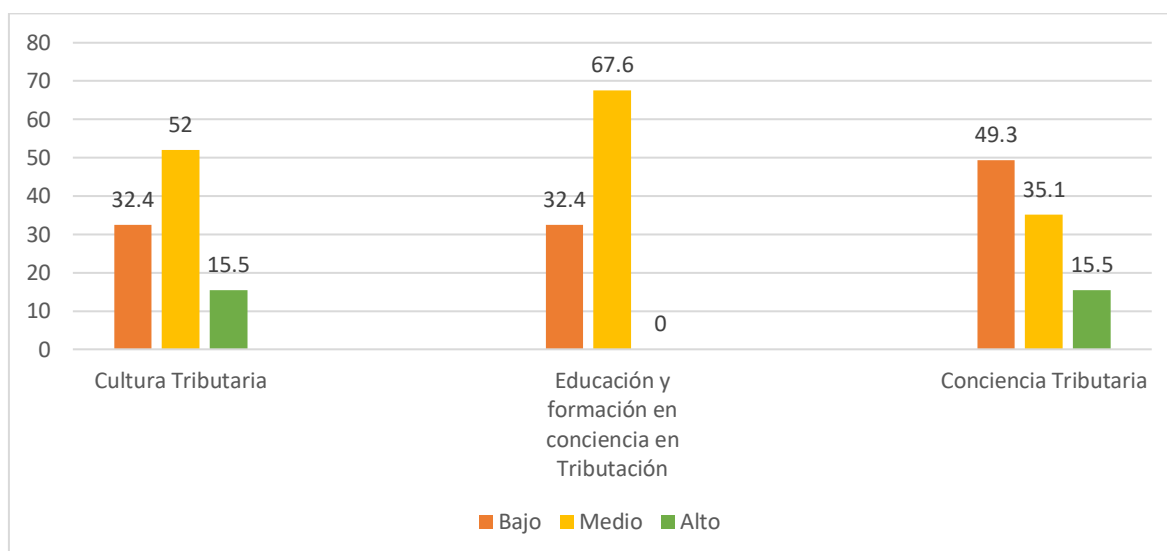


Figura 7

Interpretación:

La encuesta a los comerciantes del Mercado Central de Trujillo reveló que la mayoría de los encuestados reportaron tener una cultura tributaria moderada o nula, lo cual se debe a que los comerciantes no tienen una buena cultura tributaria. La educación y capacitación tributaria, además de su falta de compromiso con el estado o falta de conciencia tributaria, por ejemplo, desconocen los requisitos del estado peruano para la educación tributaria en las instituciones públicas y privadas, y también consideran que los impuestos pagados no ser devuelto en beneficio de la sociedad. Al final, pocos empresarios tienen un nivel aceptable de cultura tributaria, porque pocos empresarios pagan impuestos voluntariamente, porque quieren contribuir al desarrollo social de Trujillo, asistir a charlas en la Sunat sobre

el sistema tributario, cumplir con el pago de acuerdo con Calendario para pagar impuestos.

Tabla n°16

*Niveles de la variable Cumplimiento de la obligación tributaria y sus dimensiones*

Niveles	Cumplimiento de la obligación tributaria		Determinación de las obligaciones		Verificación de las obligaciones	
	f	%	f	%	f	%
Bajo					26	17.4
Medio	71	48.00	123	83.1	71	48.00
Alto	77	52.00	25	16.9	51	34.5
TOTAL	148	100	148	100	148	100

Fuente elaboración propia SPSS Vs.24

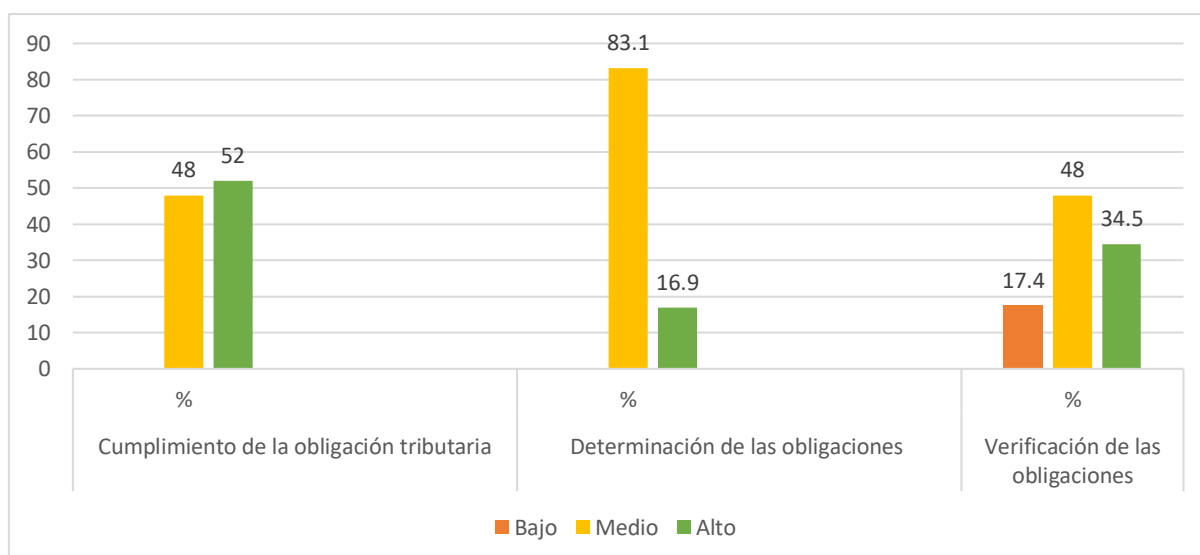


Figura 8

Interpretación:

Una encuesta a los comerciantes del Mercado Central de Trujillo mostró que la mayoría de los comerciantes indicaron que tenían un alto nivel de cumplimiento de sus obligaciones tributarias porque tenían una buena comprensión de la identificación de las obligaciones y la verificación de las obligaciones, como en algunos casos, si los comerciantes utilizan comprobantes de pago para respaldar sus ventas, realizar un seguimiento de sus ventas y compras a través de los libros de contabilidad, saber qué libros usar según el sistema en el que se encuentren,

utilizar un sistema de contabilidad para realizar el seguimiento de sus operaciones comerciales.

## Prueba de hipótesis

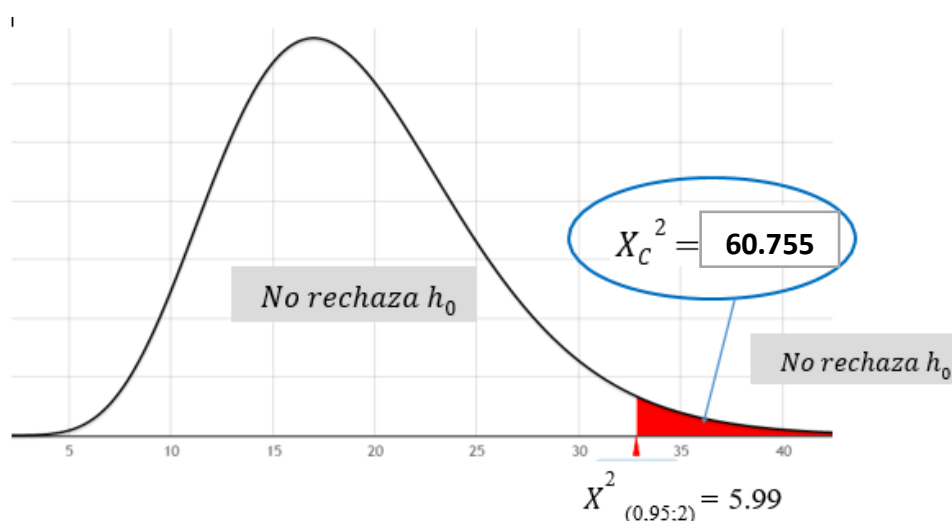
### Hipótesis general

**H<sub>i</sub>:** El nivel de cultura tributaria afecta positivamente en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020

Tabla n°17

*Pruebas de chi-cuadrado Cultura Tributaria y Cumplimiento de la obligación tributaria*

Pruebas de chi-cuadrado			Significación asintótica
	Valor	df	(bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	60,755 <sup>a</sup>	2	,000
Razón de verosimilitud	74,049	2	,000
Asociación lineal por lineal	50,095	1	,000
N de casos válidos	148		



### Toma de decisión

El valor de este estadístico es  $X^2_c = 60,755$  con  $g = 2$  grados de libertad, que es mayor que el valor teórico de 5,99 de la tabla chi-cuadrado. El valor de significancia es  $p = 0.000 < 0.05$  y por lo tanto pertenece al nivel de significancia, por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula, o lo mismo, la relación entre las variables es

significativa. Con un margen de error del 5%, se acepta la hipótesis alternativa concluyendo que la cultura tributaria sí está relacionada con el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

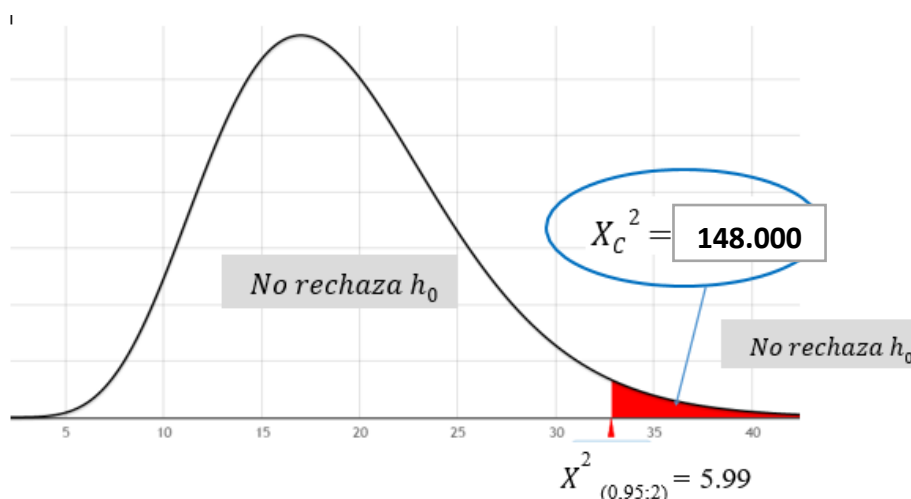
### Hipótesis Específica 1

**H<sub>1</sub>:** Existe un nivel de cultura tributaria positivo en los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020.

Tabla n°18

*Prueba de Chi – cuadrado Cultura Tributaria y educación y formación de conciencia en tributación*

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	148,000 <sup>a</sup>	2	,000
Razón de verosimilitud	186,505	2	,000
Asociación lineal por lineal	108,014	1	,000
N de casos válidos	148		



### Toma de decisión

Este estadístico compara  $X^2_c = 148,00$  con  $g = 2$  grados de libertad, que es mayor que el valor teórico de 5,99 en la tabla de chi-cuadrado. El valor de significancia  $p = 0.000 < 0.05$ , por lo que pertenece al nivel de significancia, por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula, o lo mismo, la correlación entre las variables es

significativa. Con un margen de error del 5% se acepta la hipótesis alternativa, y se concluyó que existe una cultura tributaria positiva entre los comerciantes del mercado central de Trujillo en el año 2020.

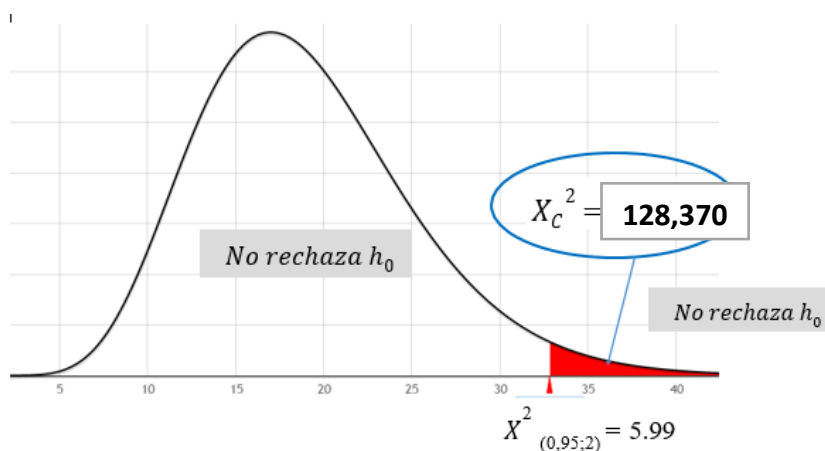
## Hipótesis Específica 2

**H<sub>1</sub>:** Existe un nivel positivo del cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020.

Tabla n°19

*Prueba de Chi – cuadrado Cumplimiento de la obligación tributaria y conciencia tributaria*

<i>Pruebas de chi-cuadrado</i>			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	128,370 <sup>a</sup>	2	,000
Razón de verosimilitud	170,276	2	,000
Asociación lineal por lineal	84,507	1	,000
N de casos válidos	148		



## Toma de decisión

Comparación estadística  $X^2_c = 128.370$ , grados de libertad  $g = 2$ , que es mayor que el valor teórico de la tabla chi-cuadrado de 5,99. valor de significación  $p = 0,000 < 0,05$ , por lo que pertenece al nivel de significancia, por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula, o lo que es lo mismo, la dependencia entre las variables es significativa. Con un margen de error del 5%, se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que en el año 2020 se presentó un alto nivel de cumplimiento de las

obligaciones tributarias por parte de los comerciantes del Mercado Central de Trujillo.

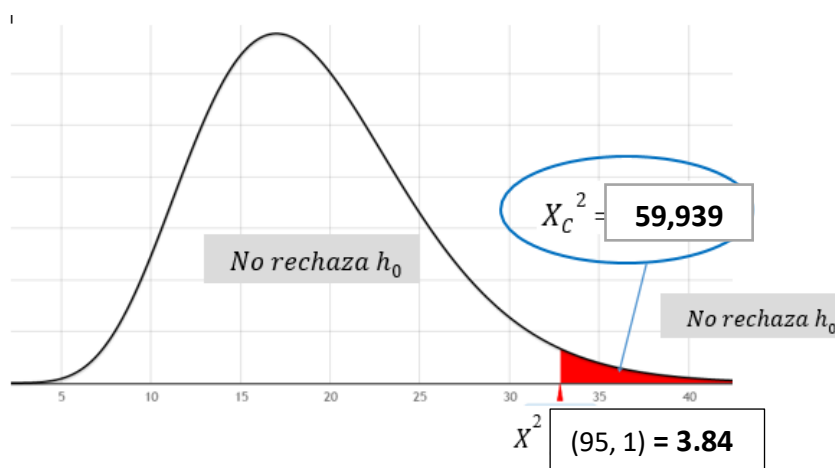
### Hipótesis Específica 3

**Hi:** La formación académica tributaria afecta positivamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020.

Tabla n°20

*Prueba de Chi-cuadrado La formación académica tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias*

<i>Pruebas de chi-cuadrado</i>					
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	59,939 <sup>a</sup>	1	,000		
Corrección de continuidad <sup>b</sup>	57,248	1	,000		
Razón de verosimilitud	73,034	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	59,534	1	,000		
N de casos válidos	148				



### Toma de decisión

Comparación estadística  $X^2_c = 59,939$ , grados de libertad  $g = 2$ , que es mayor que el valor teórico de la tabla chi-cuadrado de 3,84. El valor de significación  $p = 0,000 < 0,05$ , por lo que pertenece al nivel de significancia, por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula, o lo que es lo mismo, la dependencia entre las variables es

significativa. Con un margen de error del 5%, se acepta la hipótesis alternativa;  
 Conclusiones: Conclusión: La formación académica tributaria incide positivamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Central de Trujillo.

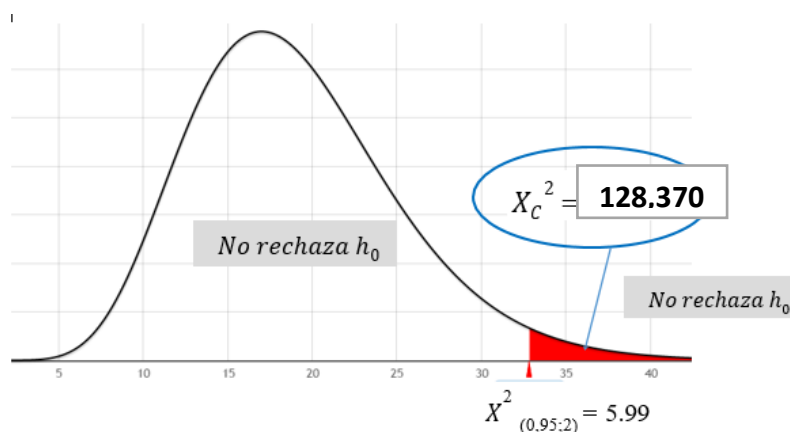
#### Hipótesis Específica 4

$H_i$ : La conciencia tributaria afecta positivamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020.

Tabla n°21

*Prueba de Chi-cuadrado de Conciencia tributaria y cumplimiento de la obligación tributaria*

<i>Pruebas de chi-cuadrado</i>			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	128,370 <sup>a</sup>	2	,000
Razón de verosimilitud	170,276	2	,000
Asociación lineal por lineal	84,507	1	,000
N de casos válidos	148		



#### Toma de decisión

Comparación estadística  $X^2c = 128.370$ , grados de libertad  $g = 2$ , que es mayor que el valor teórico de la tabla chi-cuadrado de 5,99. valor de significación  $p = 0.000 < 0.05$ , por lo que pertenece al nivel de significación, por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula, o lo que es lo mismo, la dependencia entre las variables es significativa. Con un margen de error del 5%, se acepta la hipótesis alternativa,



concluyendo que la conciencia tributaria tuvo un impacto positivo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Central de Trujillo en el año 2020.

## V. DISCUSIÓN

A partir de los resultados obtenidos, se siguen las siguientes discusiones y explicaciones.

1. De acuerdo a los resultados estadísticos obtenidos, el nivel de alfabetización fiscal tiene un efecto positivo en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del Mercado Central de Trujillo en el año 2020. Esto se debe a que el estadístico vs grados  $X^2c = 60,755$  grados de libertad  $g = 2$ , que es mayor que el valor teórico de la tabla chi-cuadrado de 5,99. valor de significación  $p = 0,000 < 0,05$ , por lo que pertenece al nivel de significancia, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa, se concluyó que la cultura tributaria tuvo un efecto positivo en los comerciantes del Mercado Central de Trujillo en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Estos resultados corroboran la investigación realizada por Gonzales (2020), que concluyó que la mayoría de los encuestados (es decir, el 70 %) dijo que la cultura tributaria sí tiene un impacto significativo en la obligación tributaria de las nuevas empresas textiles. Súper Galería Huánuco 2019.
2. De acuerdo a los resultados estadísticos obtenidos, en el 2020 existe cierto grado de cultura tributaria positiva para los comerciantes del Mercado Central de Trujillo. Esto se debe a la suposición específica de 1°, es decir, la comparación estadística  $X^2c = 148,00$  y el grado de libertad  $g = 2$ , que es mayor que el valor teórico de la tabla de chi-cuadrado de 5,99. El valor de significación  $p = 0,000 < 0,05$ , por lo que pertenece al nivel de significancia, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que existe un grado de cultura tributaria positiva entre los comerciantes del Mercado Central de Trujillo. Estos resultados se relacionan con el estudio de Acosta y Tang (2020), quienes concluyeron que existe una relación directa entre la cultura tributaria y la obligación tributaria de los contribuyentes de la provincia de Coronel Portillo, implicando si la corporación municipal está comprometida con la mejora de la cultura tributaria. también mejorará el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
3. De acuerdo a los resultados obtenidos, el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Central de Trujillo en el 2020 fue positivo. Por tanto, en un supuesto específico de 2°, el estadístico se

compara con  $X^2c = 128.370$  grados de libertad  $g = 2$ , que es mayor que el valor teórico de la tabla chi-cuadrado de 5,99. El valor de significación  $p = 0,000 < 0,05$ , por lo que pertenece al nivel de significancia, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que en el año 2020 se presentó un alto nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los comerciantes del Mercado Central de Trujillo. Los resultados obtenidos guardan cierta relación con la segunda variable, el trabajo de Pérez y Salvador (2020), quienes concluyen que, en la muestra de investigación, las dimensiones normativas y el cumplimiento de las declaraciones juradas del impuesto predial existe cierta pero pequeña correlación. A su vez, se puede apreciar de los resultados que el 51.6% de los encuestados expresaron falta de comprensión de las normas municipales, lo que les permite realizar declaraciones de predial de manera incorrecta al momento de realizar las declaraciones de predial, trayendo como consecuencia el incumplimiento del pago del impuesto predial.

4. De acuerdo a los resultados estadísticos obtenidos, la formación académica tributaria tiene un efecto positivo en la obligación tributaria de los comerciantes del Mercado Central de Trujillo en el año 2020. Es por eso que el estadístico específico hipotético 3° compara  $X^2c = 59,939$  con grados de libertad  $g = 2$ , que es mayor que el valor teórico de la tabla chi-cuadrado de 5,99. El valor de significación es  $p = 0.000 < 0.05$ , por lo que pertenece al nivel de significancia, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que la formación académica tributaria incide positivamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Central de Trujillo. Estos resultados corroboran la investigación de Acosta y Tang (2020), quienes concluyeron que existe una relación entre la educación tributaria y las obligaciones de los contribuyentes en la provincia de Coronel Portillo, lo que implica que si existe un impacto entre la educación tributaria y las obligaciones de cumplimiento tributario, el propósito de utilizar la publicidad fiscal en los medios de comunicación es para informar a los contribuyentes de los plazos y el cumplimiento de sus obligaciones.
5. De acuerdo a los resultados estadísticos obtenidos, la conciencia tributaria incide positivamente en la obligación tributaria de los comerciantes del

Mercado Central de Trujillo en el año 2020. Es por esto que comparar el estadístico específico hipotético 4° con el grado de libertad  $g X^2c = 128.370 = 2$ , el cual es mayor que el valor teórico de 5.99 para la tabla chi-cuadrado. El valor de significación  $p = 0,000 < 0,05$ , por lo que pertenece al nivel de significancia, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que la conciencia tributaria incide positivamente en la obligación tributaria de los comerciantes del Mercado Central de Trujillo. Los resultados corroboran el estudio de Pérez y Salvador (2020), en el que concluyeron que la dimensión conciencia tributaria y los temas del impuesto predial se relacionaron de forma clara pero pequeña en la muestra de estudio. También se puede comprobar que el 88,9% de los encuestados manifestó tener poca conciencia tributaria, desconociendo así los beneficios que se pueden obtener pagando el impuesto predial.

## VI. CONCLUSIONES

1. Se concluyó que la cultura tributaria es un factor esencial para los contribuyentes del Mercado Central de Trujillo, lo que quiere decir que, si existe una cultura tributaria positiva, la recaudación de impuestos o el pago de obligaciones tributarias será positiva. Asimismo, la ausencia de cultura tributaria conduce a la evasión fiscal, lo que afecta el desarrollo económico del país.
2. Gran parte de los comerciantes carecen de valores cívicos y conocimiento de las normas tributarias, esto se debe a que los comerciantes manifiestan que no han recibido capacitación de la SUNAT en temas tributarios, y además piensan que los impuestos pagados no están retribuyendo a la sociedad.
3. La mayoría de los comerciantes cumplieron correctamente con sus obligaciones, lo cual es diferente a las conclusiones anteriores, lo que demuestra que gran parte del Mercado Central de Trujillo carece de una buena cultura tributaria. Esta situación puede deberse a una buena presión del Estado a través de la Sunat.
4. En el Mercado Central de Trujillo, la formación académica tributaria que reciben los comerciantes es menos que ideal, pues consideran que los valores morales y éticos no garantizan el cumplimiento de sus pagos de impuestos. Esto se debe a la baja tasa de transmisión de temas tributarios en las escuelas, universidades y la propia sociedad.
5. En el mercado central de Trujillo, los comerciantes cuentan con una escasa formación en conciencia tributaria, esto se debe principalmente a que los contribuyentes son egoístas y les incomoda renunciar de una parte de su dinero en beneficio de la sociedad, sumado a esto la deficiente formación en temas éticos y morales que reciben en su núcleo familiar.

## VII. RECOMENDACIONES

1. Se sugiere a la entidad recaudadora de tributos SUNAT, tener mayor presencia en el mercado central de Trujillo y no descuidar su facultad de diseñar programas que ayuden al contribuyente a crear una buena cultura tributaria, esta acción serviría para sensibilizar directamente a los contribuyentes sobre la importancia de las normas tributarias y lograr que voluntariamente cumplan con el pago de sus tributos.
2. Se recomienda, realizar capacitaciones constantes fomentando una cultura de tributación en los comerciantes, con la finalidad de concientizar y que los comerciantes interioricen que el pago de sus tributos debe realizarse de forma voluntaria y así contribuir con el desarrollo del país. Las capacitaciones podrían coordinarse con algún funcionario de Sunat ya que en la actualidad la Administración Tributaria tiene programas como “Voluntario SUNAT” y “Charlas a Mypes y emprendedores”.
3. Se sugiere a la Municipalidad Provincial de Trujillo, implementar o realizar una mejor difusión de los beneficios que tienen los contribuyentes si pagan a tiempo sus impuestos, recomienda a los comercios dónde pagar de forma rápida y sencilla, reduciendo el incumplimiento de obligaciones tributarias.
4. Se sugiere a la Administración Tributaria fomentar y difundir con más énfasis la educación tributaria en colegios, universidades y sociedad ya que actualmente la Sunat brinda programas como, por ejemplo: Capacitación para docentes, Sunat visita la escuela, encuentros universitarios, etcétera. Además, se recomienda también a los jóvenes escolares y universitarios investigar más sobre temas tributarios y así contribuir a la formación y como consecuencia al desarrollo económico de nuestro país.
5. Se recomienda fortalecer la conciencia en tributación desde la niñez ya que es la etapa más importante, para lograrlo las familias y la sociedad deben de hacer que los niños se relacionen con valores sociales y valores culturales, con prioridad aquellos valores que tengan relación con la sociedad y el estado. Para lograr esto los padres o apoderados de los niños deberán dejarlos desarrollarse en un ambiente acorde para que así su crecimiento no se vea afectado psicológicamente y puedan cultivar desde pequeños una conciencia social, ciudadana y tributaria adecuada.

## REFERENCIAS

- Acosta, C., y Tang, S., (2020), Cultura tributaria y cumplimiento de obligación tributaria en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Ucayali 2019.
- Acalde, G y Varas J, (2016), Cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Central de la ciudad de Trujillo-2016. Universidad Privada del Norte.
- Benedetti, E., (2016), Motivaciones de la evasión fiscal en Argentina a nivel nacional: Análisis, conflictos y propuestas de solución. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Alm, J. (2018). What motivates compliance. *Journal Economic Surveys*, 1-37.
- Amasifuen, R. (2015). Importancia de la cultura tributaria. *Revista de Investigación de Contabilidad Accounting power for business*, volumen 1.
- Cabrera, P., Narváez, C., y Erazo, J., (2020), Análisis de la cultura tributaria de los consumidores y comerciantes de productos cárnicos en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay.
- Cárdenas, A., (2012), La cultura tributaria en un grupo de actividad económica informal en la provincia Pichincha-cantón Quito. Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador.
- Carrillo, C., (2018), Incidencia de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los clubes deportivos de fútbol profesional de Lima en el año 2016, Lima.
- Eichfelder, S. y François V. (2014). Tax compliance costs: A review of cost burdens and cost structures. ISSN 1861-8944.
- Gonzales, N., (2020) La cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas textiles del nuevo rus de las galerías super de Huánuco, 2019.
- Gonzales, J.J., (2017). La cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de los arbitrios municipales de la ciudad de Tarapoto, 2016.
- Guerra, A. y. (2017). Culture, Tax Evasion and Tax Morale: An Experimental Study of Italy and Denmark.
- Gutiérrez, P. (2018). La educación fiscal como herramienta para el cumplimiento tributario voluntario: un estudio por género en estudiantes universitarios.

- Guzmán, M. (2014). La cultura tributaria como el raciocinio de los evasores contributivos. *Dialnet* (Núm. 38), pp. 23-36.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, C. (2014). *Metodología de la investigación*. México D. F.: Mc Graw Hill.
- Neira, M., (2019). La cultura tributaria en la recaudación de los tributos.
- Núñez, N., (2018). La cultura tributaria y el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes del mercado de Tocache, rubro abarrotes del distrito de Tocache, Tocache.
- Perez, J.A., (2017). *El arte de hacer una Tesis*. Lima.
- Pérez, M. y Salvador, A. (2020) *Cultura tributaria y obligaciones tributarias del impuesto predial en el Distrito de San Jerónimo de Tunan 2018*
- Sarduy, M., & Gancedo, I. (2016). La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver. *Cofin Habana*, 10(1), 126-141
- Solórzano, D. (2016). La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú.
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (2017) *La administración tributaria, los administrados y la asistencia administrativa mutua en materia tributaria*. Decreto Legislativo N° 1315.
- Torrico, M. (diciembre de 2015). El sistema tributario en el modelo de Estado Autonómico boliviano. *Scielo*, Vol.19(N° 35).
- Vanegas, Y. (2016). Caracterización de cultura tributaria en estudiantes de grado noveno. *Revista Vínculos*, 13(2), 88.98.
- Viswanathan, M. (2018). Tax complicity in a decentralizing economy. *Georgia State University Law Review*, 1-53.
- Yaguache, M., Pardo, M., & Espejo, L. (2018). Estrategias para fomentar la cultura tributaria desde la academia. Caso UTPL. *Revista Killkana Sociales*, 2(3), 145-152.
- Vara, A., (2015). *7 pasos para elaborar una tesis* (Primera ed.). Lima, Perú: Empresa editora Macro EIRL.



# **Anexos**

### Anexo N°03: MATRIZ DE CONSISTENCIA

#### CULTURA TRIBUTARIA Y SU EFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE TRUJILLO,2020.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN			METODOLOGÍA
			VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	
¿Cuál es el efecto de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020?	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar el efecto de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> Identificar el nivel de cultura tributaria de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020. Analizar el nivel del cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020. Determinar el efecto de la formación académica tributaria en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020 Determinar el efecto de la conciencia tributaria en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020</p>	<p><b>Hipótesis general:</b> La cultura tributaria afecta positivamente en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020.</p> <p><b>H. específicas:</b> Existe un nivel de cultura tributaria positivo de los comerciantes del mercado central de Trujillo,2020. Existe un nivel positivo del cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020. La formación académica tributaria afecta positivamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020. La conciencia tributaria afecta positivamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020.</p>	Cultura tributaria	Educación y formación de conciencia en tributación	Nivel de conocimiento tributario	<p><b>Tipo de investigación:</b> Según del fin que persigue: básica. Según el alcance: Descriptivo – Correlacional.</p> <p><b>Diseño de investigación</b> No experimental, transversal y correlacional</p> <p><b>Población-muestra:</b> Población 600 comerciantes y la muestra 148 comerciantes del Mercado Central de Trujillo,</p> <p><b>Técnicas e instrumentos de medición:</b> El cuestionario</p> <p><b>Técnicas de análisis de datos:</b> Estadística descriptiva. Estadística inferencial.</p>
					Nivel de importancia y formación académica tributaria	
					Disposición de aprender respecto al sistema tributario	
				Conciencia tributaria	Cumplimiento de las obligaciones tributaria	
					Motivación en el cumplimiento de tributos	
					Capacidad de tributos pagados	
			Cumplimiento de las obligaciones tributarias	Determinación de las obligaciones	Base imponible de las ventas	
					Cuantía del tributo	
				Verificación de la obligación	Presentación de libros contables	
					Comprobación física de operaciones	
Omisión tributaria						

**Anexo N°04: CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN DE LA VARIABLE</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ESCALA DE MEDICIÓN</b>
Cultura tributaria	Es el deseo de cumplir voluntariamente con las obligaciones y deberes tributarios que se les adjudican a los contribuyentes, sin contar con la acción de implementar estrategias que aumenten los niveles de recaudación por medio de la presión ejercida por sanciones a la morosidad en el pago de los tributos. (Solórzano, 2016).	Se evaluará con un cuestionario, donde medirá las dos dimensiones de la variable de estudio.	Educación y formación de conciencia en tributación	Nivel de conocimiento tributario	Ordinal
				Nivel de importancia y formación académica tributaria	
				Disposición de aprender respecto al sistema tributario	
			Conciencia tributaria	Cumplimiento de las obligaciones tributaria	
				Motivación en el cumplimiento de tributos	
				Capacidad de tributos pagados	
Cumplimiento de las obligaciones tributarias	Es la relación de derecho público, la Administración Tributaria comprueba la realización del hecho generador de la obligación tributaria, y determina al deudor tributario, designa la base imponible y la cuantía del tributo. La determinación de la obligación tributaria efectuada por el deudor tributario está sujeta a fiscalización o verificación por la administración tributaria. (SUNAT, 2017).	Se evaluará con un cuestionario, donde medirá las dos dimensiones de la variable de estudio.	Determinación de las obligaciones	Base imponible de las ventas	Ordinal
				Cuantía del tributo	
			Verificación de la obligación	Presentación de libros contables	
				Comprobación física de operaciones	
				Omisión tributaria	

**Anexo N°05:** Instrumento de recolección de datos.

**CUESTIONARIO PARA MEDIR LA CULTURA TRIBUTARIA EN LOS  
COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE TRUJILLO 2020.**

Buenos días, por favor preste atención a las siguientes preguntas, y tenga en cuenta que la prueba es anónima, por favor indique la respuesta que más le convenga.

**Instrucciones:** A continuación, se presenta una escala valorativa. Asegúrese de haber marcado todas las preguntas.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Ítems		Opciones				
Educación y formación de conciencia en tributación		1	2	3	4	5
1	¿Usted considera que la educación tributaria juega un papel importante para el cumplimiento de sus obligaciones?					
2	¿Usted percibe que el Estado Peruano fomenta e incentiva la educación tributaria en las instituciones públicas y privadas sobre la relevancia de pagar impuestos?					
3	¿Usted considera que la formación académica tributaria garantiza el cumplimiento del pago de sus tributos?					
4	¿Usted cree que los principios y valores tanto morales como éticos garantizan el debido cumplimiento del pago del impuesto predial?					
5	¿Con qué frecuencia usted ha asistido a las charlas dictadas por la SUNAT respecto al sistema tributario?					
6	¿Considera usted que las charlas dictadas por la SUNAT respecto al sistema tributario ayudan a tener conocimiento sobre sus obligaciones?					
Conciencia tributaria						
7	¿Con que frecuencia cumple usted con sus obligaciones tributarias?					
8	¿Ha recibido alguna notificación de cobranza coactiva de la SUNAT por incumplimiento de sus obligaciones tributarias?					
9	¿Considera usted que se ha sentido desmotivado alguna vez para cumplir con el pago de sus tributos?					
10	¿Usted cumple con sus obligaciones porque tiene voluntad de contribuir al desarrollo social de Trujillo?					
11	¿Usted cumple con el pago de su impuesto según el cronograma de pagos?					
12	¿Considera que los tributos pagados se revierten en beneficio de la sociedad?					

**¡Muchas gracias!**

**Anexo N°06:** Instrumento de recolección de datos.

**CUESTIONARIO PARA MEDIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE TRUJILLO 2020.**

Buenos días, por favor preste atención a las siguientes preguntas, y tenga en cuenta que la prueba es anónima, por favor indique la respuesta que más le convenga.

**Instrucciones:** A continuación, se presenta una escala valorativa. Asegúrese de haber marcado todas las preguntas.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Ítems		Opciones				
Determinación de las obligaciones		1	2	3	4	5
1	¿Se registra en su totalidad las ventas que se efectúa de forma mensual?					
2	¿Utiliza comprobantes de pago para sustentar las ventas, en cuanto a sus productos?					
3	¿Emplea usted un sistema contable para el registro de sus operaciones comerciales?					
4	¿El pago del tributo es realizado de acuerdo al total de sus ventas?					
5	¿El tributo que paga se ajusta a los ingresos que usted percibe?					
Verificación de la obligación						
6	¿Lleva usted un control de sus ventas y compras a través de libros contables?					
7	¿Según el régimen que se encuentra, tiene conocimiento que libros contables debe llevar?					
8	¿Hace uso de libros contables para presentar ante una fiscalización de la SUNAT?					
9	¿La declaración mensual de los contribuyentes, es realizada de acuerdo a todas las compras y ventas realizadas?					
10	¿Se preocupa por mantener al día sus libros contables por si la SUNAT lo requiera?					
11	¿Ha recibido notificaciones por parte de la SUNAT en alguna oportunidad?					
12	¿Considera que los demás contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias?					

**¡Muchas gracias!**

## ANEXO N°07: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EXPERTOS



### CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg. Guillermo Paris Arias Pereyra

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de pre grado de la UCV, en la sede Trujillo requiero validar el instrumento, con el cual, recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el título profesional de contador público.

El título de mi informe de investigación es: CULTURA TRIBUTARIA Y SU EFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE TRUJILLO, 2020. Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

---

Firma

Jhordy Rodrigo Jiménez Ramírez

D.N.I 71463924

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA**

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mg. Guillermo Paris Arias Pereyra    **DNI: 18092301**

**Especialidad del validador: MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA**

- <sup>1</sup>Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**25 -09 - 2020**



-----  
**Firma del Experto Informante.**

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg. Javier Navarro Santander

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de pre grado de la UCV, en la sede Trujillo requiero validar el instrumento, con el cual, recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el título profesional de contador público.

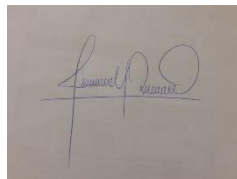
El título de mi informe de investigación es: CULTURA TRIBUTARIA Y SU EFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE TRUJILLO, 2020. Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



---

Firma

Jhordy Rodrigo Jiménez Ramírez

D.N.I 71463924



**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** \_El instrumento a utilizar es suficiente para encontrar información y medir las dimensiones.

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mg. Javier Navarro Santander    **DNI: 17843575**

**Especialidad del validador:** **Contador Público Colegiado, con experiencia en asesoría empresarial y Docencia universitaria.**

**15 de octubre del 2020**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>

**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
**Firma del Experto Informante**

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora: Dra. Sara Cabanillas

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de pre grado de la UCV, en la sede Trujillo requiero validar el instrumento, con el cual, recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el título profesional de contador público.


El título de mi informe de investigación es: CULTURA TRIBUTARIA Y SU EFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE TRUJILLO, 2020. Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



---

Firma

Jhordy Rodrigo Jiménez Ramírez

D.N.I 71463924

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ x ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador. Dra. Sara Cabanillas    DNI: 18859301

Especialidad del validador: **CONTABILIDAD Y FINANZAS**


20 de octubre del 2020

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Dra. Sara Isabel Cabanillas Mario  
C.P.C. MAT. N° 02 - 3172

## Anexo N°08: Cálculo de la muestra

### **Caso 1:** Cálculo de proporciones con población finita o de tamaño conocido.

Variables		Poner en %	Formula:	Variable Cualitativa con población
Z	1.96	95%	$n = \frac{NZ^2 pq}{(N-1)E^2 + Z^2 pq} =$	<b>147.92</b>
p	0.5			
q	0.5			
E	0.07			
N	600			

La muestra es 148 comerciantes del mercado central de Trujillo.

## Anexo N°09: Consentimiento informado



Trujillo, 21 de setiembre de 2020

### CARTA No.128-2020-FCE-UCV

Señor:

**FERNANDO REYES CUEVA**  
**ADMINISTRADOR**  
**ASOCIACION DE PROPIETARIOS DEL MERCADO CENTRAL DE TRUJILLO**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted para saludarlo a nombre de la Universidad César Vallejo, y a la vez manifestarle que, dentro de la programación silábica de las asignaturas de la Escuela de **CONTABILIDAD**, se contempla la realización de visitas empresariales con fines de estudio.

En tal sentido, considerando la relevancia de su organización, solicito su colaboración, para que el estudiante Jimenez Ramirez Jhordy Rodrigo, pueda realizar una visita de estudios y obtener la información necesaria para poder desarrollar su trabajo de investigación sobre "Nivel de Cultura Tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Trujillo, 2020"

Agradeciéndole anticipadamente por vuestro apoyo en favor de la formación profesional de los estudiantes, hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



**DR. DANTE CHAVEZ ABANTO**  
**DECANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DEL  
MERCADO CENTRAL  
**LpB Fernando Reyes Cueva**  
**PRESIDENTE**